

VISTO:

La necesidad de adquirir techos prefabricados para la Obra Círculo Cerrado 2004 2007 Etapa Año 2008 – 9 Viviendas - y,

CONSIDERANDO:

Que el monto de la compra supera la cifra que tiene autorizada el Departamento Ejecutivo Municipal por Ordenanza de Presupuesto Año 2008 N° 1.658/07 para efectuar la misma mediante la solicitud de Presupuestos (Art. 7º),

Que el único proveedor de techos prefabricados con las características técnicas de los utilizados en los planes de viviendas construidos por nuestro municipio, es la firma Gallará y Cía. S.A. y que el Departamento Ejecutivo ha solicitado presupuesto a la firma mencionada,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1.675 /08

Art. 1º.- AUTORIZASE la compra a la firma GALLARA y CIA. S.A. domiciliada en Avenida Rafael Núñez 3511, Cerro de Las Rosas, Provincia de Córdoba, para la Obra Círculo Cerrado 2004 2007 Etapa Año 2008 – 9 Viviendas - los siguientes elementos:

-Placas losa de H°, Placas Standard; Viga Stand., Molduras “V” para revestimiento según cantidades y calidades consignadas en Informe Técnico y Precios N° 25963.

Art. 2º.- El precio total con 10,50% IVA incluido es de Pesos Setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve con cuarenta y cinco centavos (\$ 76.459,45) pagaderos de contado anticipado y con entrega del material según cronograma a convenir con Secretaria de Obras Públicas.

Art. 3º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA MOLINA DE GONZALEZ
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




MIGUEL VICENTE FERRERO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 13 días del mes de Marzo del año dos mil ocho.



INFORME TÉCNICO Y PRECIOS

Gallara y Cía. S.A.
Rafael Nuñez 3511
482-6000
ventas@gallaraycia.com.ar
www.gallaraycia.com.ar

Número.: 25963
Fecha.: 10/03/2008
Hora.: 10:20:49 a.m.
Código: 2,5017

Vendedor.: SARMIENTO CESAR ABEL

Cli.: MUN. GRAL DEHEZA	Tel: 0358-4057500/2/3/12/9
Dom.:	Cel.:
Mai.:	
Prf.: ARQ. PERTEGARINI CLAUDIA	Tel: 0358-154021162
Dom.:	Cel.:
OBR.: CIRCULO CERRADO 1 VIV.	Superf.: 61,84 m2.
Dom.:	Peso.: 8.599,24 Kg.

Detalle de Elementos						
Descripción	Codmod.	Cant.	Med.	Nom.	Precio	Subtotal
PLACA LOSA DE Hº P/TECHO	PLHT150	32	310		\$ 93,84	\$ 3.002,88
PLACA LOSA DE Hº C/C.LUZ P/TECHO	PLHL150	3	310		\$ 115,55	\$ 346,65
PLACA LOSA DE Hº P/TECHO	PLHT150	14	340		\$ 102,92	\$ 1.440,88
PLACA LOSA DE Hº C/C.LUZ P/TECHO	PLHL150	2	340		\$ 126,73	\$ 253,46
PLACA STD. DE Hº P/TECHO	PSHT250	15	90		\$ 22,51	\$ 337,65
PLACA STD. DE Hº C/C.LUZ P/TECHO	PSHL250	1	90		\$ 22,51	\$ 22,51
PLACA LOSA DE Hº P/TECHO	PLHT200	17	380		\$ 138,79	\$ 2.359,43
PLACA LOSA DE Hº C/C.LUZ P/TECHO	PLHL200	1	380		\$ 179,66	\$ 179,66
VIGA STD. DE Hº P/ESTRUCTURA	VSHE125	2	166		\$ 196,43	\$ 392,86
MOLDURA "V" DE Hº P/REVESTIM.	MVHR090	25	60		\$ 8,26	\$ 206,50

8542,48

Año 2008 8542,48
Año 2007 6.214,41
s/Iva 2.328,07

38% →
 Año 2008 c/iva 9439,6
 Año 2007 c/iva 6.866,8
 A 38% 812. 2572,5

NETO: \$ 8.542,48

I.V.A. (% 21): \$ 1.793,92

Forma de Pago: Contado Anticipado c/NVE.
Pagos en Pesos.ATENCIÓN: Los pagos en efectivo deberán realizarse
UNICAMENTE mediante depósito bancario. !!!

El presente ITP estará sujeto a reajuste.

ITP SUJETO A VERIFICACION TECNICA Y A AJUSTES SEGUN MEDIDAS DEFINITIVAS EN OBRA.

VER PLANO ADJUNTO

FLETE NO COTIZADO.

MATERIALES ADICIONALES NO COTIZADOS.

Gallara y Cía. S.A.
Bv. Rivadavia 4379 - Los Boulevares - C.P.:5147 - Tel./Fax: 475-0723/24

- 8 hs quiso pedir cese -

VISTO:

La necesidad de adquirir techos prefabricados para la Obra Círculo Cerrado 2004 2007 Etapa Año 2007 –16 Viviendas - y,

CONSIDERANDO:

Que el monto de la compra supera la cifra que tiene autorizada el Departamento Ejecutivo Municipal por Ordenanza de Presupuesto Año 2007 N° 1.499/06 para efectuar la misma mediante la solicitud de Presupuestos (Art. 7º),

Que el único proveedor de techos prefabricados con las características técnicas de los utilizados en los planes de viviendas construidos por nuestro municipio, es la firma Gallará y Cía. S.A.,

Que el Departamento Ejecutivo ha solicitado presupuesto a la firma mencionada, con distintas alternativas de pago,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1539 /07

Art. 1º.- AUTORIZASE la compra a la firma GALLARA y CIA. S.A. domiciliada en Avenida Rafael Núñez 3511, Cerro de Las Rosas, Provincia de Córdoba, para la Obra Círculo Cerrado 2004 2007 Etapa Año 2007 –16 Viviendas - los siguientes elementos:

-Placas losa de H°, Placas Standard; Viga Stand., Molduras “V” para revestimiento según cantidades y calidades consignadas en Informe Técnico y Precios N° 11568.

Art. 2º.- El precio total con 10,50% IVA incluido es de Pesos Ciento nueve mil ochocientos setenta con setenta y siete centavos (\$ 109.870,77) pagaderos de contado anticipado y con entrega del material según cronograma a convenir con Secretaría de Obras Públicas.

Art. 3º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil siete.

16 Vivienda s.



INFORME TÉCNICO Y PRECIOS

Gallará y Cía. S.A.

Rafael Nuñez 3511

482-6000

ventas@gallaraycia.com.ar

www.gallaraycia.com.ar

Número.: 11568

Fecha.: 20/12/2005

Hora.: 16:38:36

Código: 1,8199

Vendedor.: SARMIENTO CESAR ABEL

Cli.: MUN. GRAL DEHEZA	Tel: 0358-4057500/2/3/12/9
Dom.: NTA. SRA. DE LA ASUNCION 81	Cel.:
Mai.:	
Prf.: ARQ. CLAUDIA PERTEGARINI	Tel: 0358-154021162
Dom.: MAIL:cperteqarini@yahoo.com.ar	Cel.:
OBR.: PLACONES GRAL. DEHEZA 2 ^a ETAPA-16 VTV.	Superf.: 989,44 m ² .
Dom.: -	Peso.: 137.587,84 Kg.

Detalle de Elementos

Descripción	Codmod	Cant.	Med.	Nom	Pre_Uni	Sub_Total
PLACA LOSA DE Hº PARA TECHO	PLHT150	512	310		\$ 68,26	\$ 34.949,12
PLACA LOSA DE Hº PARA LUZ	PLHL150	48	310		\$ 84,06	\$ 4.034,88
PLACA LOSA DE Hº PARA TECHO	PLHT150	224	340		\$ 74,87	\$ 16.770,88
PLACA LOSA DE Hº PARA LUZ	PLHL150	32	340		\$ 92,20	\$ 2.950,40
PLACA STANDARD DE Hº PARA TECHOS	PSHT250	240	90		\$ 16,38	\$ 3.931,20
PLACA STANDARD DE Hº PARA LUZ	PSHL250	16	90		\$ 16,38	\$ 262,08
PLACA LOSA DE Hº PARA TECHO	PLHT200	272	380		\$ 100,97	\$ 27.463,84
PLACA LOSA DE Hº PARA LUZ	PLHL200	16	380		\$ 130,71	\$ 2.091,36
VIGA STAND. DE Hº P/ESTRUCTURAS	VSHE125	32	166		\$ 142,90	\$ 4.572,80
MOLDURA "V" DE HORM P/ REVESTIM	MVHR090	400	60		\$ 6,01	\$ 2.404,00

Ing. RADOLFO A. BERGAMASCO Dpto.
Secretario de Obras Públicas Juárez
Cálmán

Dirección: Muelle 22 - Gral. Deheza

NETO: \$ 99.430,56 I.V.A. (% 21): \$ 20.880,42 TOTAL: \$ 120.310,98

Forma de Pago: Contado Anticipado c/NVE.

Pagos en Pesos.

ATENCIÓN: Los pagos en efectivo deberán realizarse
UNICAMENTE mediante depósito bancario. !!!

El presente ITP estará sujeto a reajuste.

ITP SUJETO A VERIFICACION TECNICA Y A AJUSTES SEGUN MEDIDAS DEFINITIVAS EN OBRA.

VER PLANO ADJUNTO

FLETE NO COTIZADO.

MATERIALES ADICIONALES NO COTIZADOS.

Gallará y Cía. S.A.
Bv. Rivadavia 4379 - Los Boulevares - C.P.:5147 - Tel./Fax: 475-0723/24



Municipalidad de General Deheza

D E C R E T O N°: 006/2008“B”

VISTO:

Que el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza ha sancionado las Ordenanzas N° 1673/08, 1674/08 y 1675/08 en sesión ordinaria el día 13 de Marzo de 2008; por la cual se llama a Licitación Privada para la adquisición de materiales Albañilería y Aberturas, y se autoriza la compra de los techos Gallará todo para las 9 viviendas a construir en el 2008 del circulo cerrado.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el art. 49, Inc. 1º) de la Ley Orgánica Municipal N°: 8102.

LA INTENDENTA MUNICIPAL
DE
GENERAL DEHEZA

D E C R E T A

Art. 1º.- PROMULGASE Y CUMPLASE las Ordenanzas N° 1673/08, 1674/08 y 1675/08 sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante de General Deheza de fecha 13 de Marzo de 2008.

Art. 2º.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 14 de Marzo de 2008.

SILVIA BRAVO de SCATAGLINI
Séc. de Adm. y Hacienda



Dra. ELMA I. SCATTOLINI
INTENDENTA



CRIOL. INSP. TIT. SEG.
JUAN M. CARRIONA GIMENEZ
JEFE INSP. UNID. ZONA 2
U.R.D. J. CELMAN